



Departamento de Rentas
MRR/FMGR/AAG/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"bazar, paquetería y confites"

SANTA CRUZ, Enero 14 del 2014.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 01 de fecha 14 Enero del 2014, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 0070/

APRUEBESE Patente de "BAZAR, PAQUETERÍA Y CONFITES", a nombre de **JUAN CARLOS CASTRO GONZALEZ**, RUT: 09.311.348-9 con domicilio en Rafael Casanova N° 480 interior Terminal de Buses comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría